

Estimado(a) estudiante,

El Ministerio de Salud ha indicado que el contagio por nuevo Coronavirus (COVID-19) se encuentra en fase 3 y que el número de personas afectadas se incrementó significativamente.

La información anterior nos obliga a tomar medidas adicionales a los protocolos institucionales de actuación que se han difundido por distintas medios.

La PUCV ha decidido suspender todas las clases presenciales, tanto de pregrado como de posgrado, y los eventos universitarios que involucren reunión de personas. Esto a partir del lunes 16 de marzo y hasta contar con información que permita desarrollar de forma presencial la actividad académica.

A partir del lunes 16 de marzo la Universidad dispondrá de medios online (no presenciales) para asegurar que las clases se realicen en los tiempos indicados según lo establece el calendario académico. Durante los próximos días los estudiantes de primer año y curso superior serán contactados por sus Unidades Académicas y profesores con el objeto de que reciban información precisa sobre el avance de sus asignaturas inscritas.

Además, se comunicará la forma en que los estudiantes que no cuenten con los medios tecnológicos para enfrentar adecuadamente la modalidad online de enseñanza, puedan acceder al uso de tecnología con el apoyo de la Universidad.

En el caso particular de los estudiantes de primer año, se les enviará información precisa para acceder a la plataforma institucional de Aula Virtual junto con distintas comunicaciones significativas para su proceso de inducción a la vida universitaria en la PUCV.

Le solicitamos a todas y todos los estudiantes mantenerse atentos, revisar sus correos electrónicos y las distintas plataformas de información institucionales, para informarse oportunamente de las decisiones y actuar según las indicaciones que se irán entregando.

Como es de conocimiento las clases presenciales de primer año y curso superior se iniciaban este lunes 16 de marzo, sin embargo el contexto nacional de contagio, la última información que entregó el Ministerio de Salud y la recomendación de numerosos especialistas, nos obligan a tomar esta medida que se basa en experiencia internacional comparada y que busca dar la mayor seguridad a quienes integran nuestra comunidad universitaria.

**CLAUDIO ELÓRTEGUI RAFFO**

Rector